

La Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Región de Murcia ha presentado la Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2017

Las medidas propuestas tienen que ver con la creación de empleo de calidad, con la mejora del bienestar de la población y con el impulso a la sostenibilidad medioambiental y a ciertos sectores económicos

La Región de Murcia, con un crecimiento del 4,3 por ciento, es la segunda comunidad autónoma donde más aumenta la confianza empresarial para esta legislatura, frente al 0,2 por ciento de media nacional, según datos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública basados en el Indicador de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA) cuya publicación corresponde al Instituto Nacional de Estadística (INE) y en el que se ha analizado desde el tercer trimestre de 2015 al 31 de diciembre de 2016. Asimismo, la confianza empresarial para los tres primeros meses del año en la Región de Murcia aumenta un 0,6 por ciento.

Andrés Carrillo, consejero de Hacienda y Administración Pública, señaló que estos datos "son fruto de las políticas de simplificación administrativa que ha puesto en marcha el Gobierno regional y que han dado como resultado que la Región sea más atractiva para la inversión empresarial".

Además, recordó que la Región de Murcia obtuvo en 2015 una tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto del 3,7 por ciento, lo que la situó como la comunidad autónoma que más creció. Así, el PIB ha tenido una senda de crecimiento que culminó 2016 con un nivel por encima de los años previos a la crisis.

Asimismo, destaca la creación de empleo, al pasar de una tasa de paro del 29 por ciento en 2009 a un 20 por ciento en 2016 y se espera que en 2017 continúe el descenso y se alcance un porcentaje de personas en situación de desempleo del 18,6 por ciento.

Ante esta coyuntura, el Gobierno regional ha diseñado un presupuesto para 2017 "para que el crecimiento económico que experimenta la Región sea más robusto y sostenido en el tiempo", además de medidas para llegar a más personas con empleo de calidad, mejora del bienestar e impulso a la sostenibilidad medioambiental y a sectores claves de la economía.

Así presentó hoy el consejero de Hacienda y Administración Pública a la junta directiva del Colegio Oficial de la Región de Murcia las medidas contenidas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2017.

Durante el encuentro señaló, entre otras medidas, las reducciones fiscales que contemplan el presupuesto "que llevarán al bolsillo de los murcianos la mejora de la situación económica de la

Región".

Entre las reducciones fiscales que se aplican este año destaca la que tiene como objetivo la reactivación del mercado de inmuebles de uso comercial y empresarial dándoles un uso productivo. Así, en determinadas operaciones sobre este tipo de inmuebles en las que intervenga una Sociedad de Garantía Recíproca se reduce el tipo del impuesto sobre transmisiones patrimoniales del 8 por ciento actual al 1 por ciento, y el tipo del impuesto sobre actos jurídicos documentados pasa del 1,5 por ciento al 0,1 por ciento.

Esta medida beneficia igualmente a adquisiciones por parte empresarios o profesionales con financiación ajena de este tipo de inmuebles en los que se otorgue garantía por una Sociedad de Garantía Recíproca, al menos en un 50 por ciento del precio de adquisición.

Además, se mantiene el compromiso de eliminar el impuesto sobre sucesiones y donaciones a final de legislatura ampliando para 2017 su bonificación al 60 por ciento, que en el caso de familias numerosas de categoría especial se eleva al 99 por ciento. También hay supresión de tasas para colectivos de personas con discapacidad, así como deducciones en el IRPF para potenciar la investigación biomédica en la Región.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional Finanzas](#) [Sociedad Murcia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>